SALINAS
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡ESTAMOS CONTIGO!

PRESIDENCIA MUNICIPAL SALINAS
CONTRALORIA
OFICIO.-0167/2025
ASUNTO.- **Cumplimiento al artículo 84 fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.**

""2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

Salinas de Hidalgo, S.L.P. a **03** de **Junio** de **2025**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 84, en su **fracción XXX** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, relativo a los informes finales de los resultados definitivos de las auditorias concluidas al ejercicio presupuestal de los sujetos obligados; de acuerdo a las facultades y obligaciones que atribuye la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí; en su artículo 86, fracción VI y XII a esta Contraloría Interna Municipal de Salinas, San Luis Potosí; me permito informar que en la actualidad no se encuentra en trámite ninguna auditoria por lo que en consecuencia, no se cuenta con la información requerida para su publicación.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA GUADALUPE FUERTA TOVAR.
CONTRALORA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SALINAS, SAN LUIS POTOSÍ, 2024-2027

C.c.p.- Archivo